REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander TRIBUNAL SUPERIOR Distrito Judicial de Cúcuta SECRETARÌA - SALA PENAL

AVISO PRELACIÓN

Conforme a lo ordenado por la Magistrada Ponente Doctora **MARIA LUCÍA RUEDA SOTO**, se libra el presente Aviso con el fin de comunicar a la comunidad en general, partes o terceros interesados dentro de la siguiente actuación:

Ref.Segunda instancia 11001600000020230142802 [CI – 313]

Procesado: José María Jiménez Sánchez

Delito: Concierto para delinquir con fines de contaminación ambiental por explotación de yacimiento minero, explotación ilícita de yacimiento minero y otros materiales y otro

Que, mediante auto de fecha 02 de octubre de 2025, con fundamento en el artículo 38 numeral 13, de la ley 1952 de 2019, por la urgencia manifiesta, y como quiera que se trata de una sentencia dentro de un proceso con persona privada de la libertad, se dispone a concederle PRELACIÓN al presente asunto.

En consecuencia, el despacho procederá a la presentación del respectivo proyecto de decisión sin sujeción al orden cronológico de reparto e ingreso para el pronunciamiento de segunda instancia.

El presente Aviso se fija en la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Cúcuta, así como en la página web del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, a partir de fecha.

San José de Cúcuta, 06 de octubre de 2025.

Atentamente;

Secretaria Sala Penal